

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9134 *Resolución de 26 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Barakaldo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 97, de 25 de mayo de 2010, aparecen publicadas las bases específicas para regir la convocatoria pública para la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Agente para la Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

El plazo máximo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Barakaldo, 26 de mayo de 2010.—El Alcalde-Presidente, Antonio J. Rodríguez Esquerdo.